LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARÍA CAMILA GRANDA RODRÍGUEZ Cédula 1020486606 (Madre) de MARIA JOSE GRANDA RODRIGUEZ NUIP 1022169426, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 54 N 42B 19 Bello Barrio Niquía teléfono 4093440 extensión 404027 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 23/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11150303

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/12/2021

Desfijar el: 16/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ERIKA MOSQUERA CORDOBA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Norte
Antioquia - Bello